

## **SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16.30 horas del día viernes 17 de Setiembre del 2021, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Profesor Principal; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dr. Elmer Limache Sandoval, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arámbulo Ayala, Profesor Auxiliar; Est. Dariana Paredes Martínez; Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar y Est. Flor De María García Mamani.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de presidente de COFA, autorizó al secretario a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

### **La Agenda programada:**

1. Aprobación de acta de sesión anterior.
2. Aprobación de guías práctica docente elaboradas.
3. Solicitud de subvención capacitación docente.
4. Aprobación de proyecto de ingresos extraordinarios.
5. Direcciones, coordinaciones y secretaría académica Facem.
6. Aprobación de plazas de promoción docente.
7. Aprobación de plazas de ingreso a la docencia.
8. Otros.

### **Desarrollo:**

#### **1. incorporación de miembros COFA FACEM**

Se realiza el acto de incorporación de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales.

#### **2. Aprobación de acta de sesión anterior.**

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda indicando que de existir observaciones a la misma se haga saber. No habiendo observaciones, se somete a votación

Aprobación del acta de la sesión del 20 de agosto 2021:

A favor : 08  
En Contra : 00  
Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el acta de la sesión del 20 de agosto del 2021.

Las Est. Dariana Paredes Martínez, Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar no emitieron su voto por motivos que no presentaron conexión al momento de la votación.

#### **3. Despacho.**

El secretario manifiesta que existe documentación relacionada a solicitudes de escuela para modificación de carga académica por motivo de estado de salud del docente titular y proyecto de taller de liderazgo para docentes de la facultad. Se indica que lo citado pase a la estación orden del día.

#### **4. Informes.**

El Decano invita a tomar la palabra a los miembros del consejo.

El Mag. Guido Palumbo Pinto toma la palabra e indica que estuvo esperando para el proceso de convocatoria del proceso de ratificación acordada en sesión y no se tuvo la información al respecto.

El presidente del COFA FACEM explica que los trámites se iniciaron oportunamente por parte de la facultad y que las ratificaciones de resoluciones correspondientes se encuentran en el despacho rectoral para someterse a consejo universitario como indica la norma.

El Mag. Guido Palumbo Pinto indica también que ya se le ha asignado 10 horas para el área de GPS alumni Bolsa de Trabajo, y ya cuenta con una resolución que lo formaliza.

No habiendo más informes.

## 5. Pedidos.

El Decano invita a los miembros del consejo a tomar la palabra en caso tengan pedidos por realizar.  
No habiendo participaciones, continúa la sesión.

## 6. Agenda y Orden del día.

- Aprobación de guías práctica docente elaboradas.

El presidente del COFA FACEM expone que, se tiene en agenda el pedido de aprobación de 2 guías de práctica elaboradas por el Dr. Gerardo Arias Váscones que ya fueron validadas por la unidad de investigación de FACEM como indica la normativa. Toma la palabra el Dr. Gerardo Arias Váscones dando explicación de los procedimientos y contenidos que implica el desarrollo de ambos documentos y solicita al consejo la aprobación de estas para continuar con los trámites correspondientes.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 09

En Contra : 00

Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar las guías de práctica elaboradas por el docente Gerardo Arias Váscones.

No se contabilizó el voto de la Est. María Alejandra Romina Polar Aguilar, por problemas de conexión.

- Solicitud de subvención capacitación docente.

El presidente del COFA FACEM expone que, se tiene la solicitud de parte del Dr. Gerardo Arias Váscones que en materia de la invitación recibida para participar en capacitación denominada "Análisis de Riesgos con simulaciones de Montecarlo", para lo cual solicita la respectiva subvención económica para participar.

El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita se detalle sobre la pretensión y características, para lo cual toma la palabra el Dr. Gerardo Arias Váscones, pasando a exponer detalles de la capacitación, metodologías, horarios, alcances y aporte a la contribución académica.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 09

En Contra : 00

Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la subvención económica por capacitación al Dr. Gerardo Arias Váscones para la participación en el Programa "Análisis de Riesgos con simulaciones Montecarlo" dictado por la Universidad del Pacífico por el importe de S/ 1,560.00 soles

- Aprobación de proyecto de ingresos extraordinarios

El presidente del COFA FACEM expone que se tiene un proyecto de ingresos extraordinarios presentado por la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales denominado "IV Tutorial de Tesis de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales – Modalidad No Presencial", para su aprobación.

Se invita a dar opiniones al respecto.

Toma la palabra la Dra. Marizol Arámbulo Ayala como directora de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales detallando las características del proyecto y exponiendo la demanda existente e interesados para el programa. El Mag. Guido Palumbo Pinto agrega que en sesiones anteriores pidió que se reduzca el monto al ser elevado y ver la opción de modificar el proyecto.

La Dra. Marizol Arámbulo Ayala indica que se esta cumpliendo con los lineamientos y directivas que regulan los proyectos, para lo mismo el Dr. Américo Flores Flores agrega las características de los requerimientos por parte de la universidad para los proyectos de ingresos extraordinarios.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 02

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el proyecto de ingresos extraordinarios presentado por la Escuela de Administración de Negocios Internacionales denominado "VII tutorial de tesis de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales – Modalidad No Presencial"

Se abstiene de la votación el Dr. Elmer Limache Sandoval, por el motivo que no se encuentran los nombres de participantes en el proyecto.

Se abstiene de la votación el Mag. Guido Palumbo Pinto, por el motivo que no está de acuerdo con los costos.

- Direcciones, coordinaciones y secretaría académica Facem.

El presidente del COFA FACEM indica que se tiene la propuesta de designación de directores, coordinadores y secretaría académica para la facultad.

El Mag. Guido Palumbo Pinto señala que es el consejo de facultad quien acepta la propuesta del decano para el cargo de secretaría académica y para el caso de los directores es el decano el encargado de la designación.

El presidente del COFA FACEM señala que efectivamente, y que se somete al consejo de facultad para conocimiento de las designaciones.

Por lo que informa que las direcciones de escuela de Administración de Negocios Internacionales y de Contabilidad y Finanzas están a cargo de la Dra. Marizol Arámbulo Ayala y la Dra. Eloyña Peñaloza Arana respectivamente en vías de regularización desde el 01 de agosto al 30 de Setiembre en el caso de la Dra. Marizol Arámbulo y del 01 de agosto al 20 de Setiembre en el caso de la Dra. Eloyña Peñaloza. Asimismo, la designación del Dr. Gerardo Arias Váscones en el cargo de Secretario Académico desde el 01 de agosto al 20 de Setiembre del 2021.

A continuación, el decano de la Facultad propone al Consejo de Facultad a la Dra. Eloyña Peñaloza Arana para el cargo de Secretaria Académico Administrativa del 21 al 30 de Setiembre, y a su vez informa de la designación del Dr. Gerardo Arias Váscones como director de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras del 21 al 30 de Setiembre del 2021.

Se invita a dar opiniones al respecto.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta realizada por el decano que designa a la Dra. Eloyña Peñaloza Arana en el cargo de Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Empresariales del 21 al 30 de Setiembre del 2021.

A continuación, el presidente del COFA FACEM, propone al consejo de facultad se le otorgue una resolución de agradecimiento y felicitación a los directores, coordinadores y secretario académico administrativo como reconocimiento por la labor realizada. El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita que sea una resolución de decanato.

El Mag. Guido Palumbo Pinto señala que en caso de otras instancias es el rector quien reconoce la labor desempeñada cuando alguien deja algún cargo, mas no el consejo universitario. Por lo que bajo el mismo criterio correspondería lo mismo.

El Dr. Winston Castañeda Vargas explica y realza la importancia de reconocer las labores desempeñadas por los miembros directivos de la facultad haciendo conocimiento de los principales logros realizados en su gestión y considera necesario sea participe el consejo en la decisión de reconocer a los conductores de cada escuela profesional y secretario académico.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 02

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el reconocimiento y felicitación a los directores, coordinadores y secretario académico administrativo por las funciones desempeñadas.

Se abstiene en la votación el Dr. Elmer Limache Sandoval y el Mag. Guido Palumbo Pinto por motivos que consideran se realice el reconocimiento con una resolución de decanato.

- Aprobación de plazas de promoción docente.

El presidente del COFA FACEM indica en reuniones pasadas y por encargo del consejo universitario se conformó una comisión de Evaluación para el proceso de Promoción Docente e Ingreso a la Docencia en la Universidad Privada de Tacna. Visto además que se tiene en el presente y en el siguiente ejercicio la reducción de docentes ordinarios por límite de edad. Por lo que señala que la comisión concluyó en la necesidad de tener 01 plaza en la categoría de principal y 01 plaza en la categoría de asociado para la Facultad de Ciencias Empresariales.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de creación de 01 plaza en la categoría de principal y 01 plaza en la categoría asociado para la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna.

- Aprobación de plazas de ingreso a la docencia.

El presidente del COFA FACEM señala que como producto del análisis de la comisión también se tiene que por efectos de renovación de cuadros y sostenibilidad del consejo de facultad y de dirección de la misma es necesario aprobar las plazas para ingreso a la docencia, siendo que son 4 las mismas en los periodos de: 02 para el ejercicio 2022 y 02 para el ejercicio 2023, siendo ello no limitante a que pueda modificarse o ampliarse de ser el caso dependiendo de las circunstancias y justificaciones correspondientes.

El Dr. Américo Flores Flores agrega que es necesario ya que en materia presupuestal se debe proyectar este tipo de decisiones. El Mag. Guido Palumbo Pinto consulta respecto a la ubicación de las vacantes y escuelas, por lo que el presidente del COFA FACEM señala que debe de analizarse en su momento.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10  
En Contra : 00  
Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la propuesta de creación de 04 plazas para ingreso a la docencia en la Facultad de Ciencias Empresariales, 2 para el ejercicio 2022 y 2 para el ejercicio 2023.

- Otros.

- o Modificación de carga académica.

El presidente del COFA FACEM señala que se tiene la solicitud de la escuela profesional de Ingeniería Comercial respecto al cambio de docente por motivos de salud, vista la necesidad de continuar con las labores académicas es necesaria la modificación respectiva, dando a conocer que los procedimientos se han llevado con normalidad y de acuerdo con las exigencias que tiene la universidad. Se detalla información respecto al docente ingresante así como el número de horas respectivas y curso a cargo.

La Est. Flor de María García indica que la docente seleccionada cumple las expectativas considerablemente teniendo muy buena aceptación por parte de los alumnos.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10  
En Contra : 00  
Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la modificación de carga académica de la escuela de Ingeniería Comercial.

- o Modificación de carga académica.

El presidente del COFA FACEM menciona que se tiene el proyecto denominado "Charlas de liderazgo del management 2.0 a 3.0 para docentes de las carreras de FACEM-UPT" a cargo de ponente especialista. Asimismo, que los gastos incurridos en el mismo serán financiados con recursos de la propia facultad.

El Dr. Américo Flores Flores menciona que es buena la iniciativa y propone que se haga un programa de conferencias regularmente y así ir mejorando poco a poco la visibilidad de la facultad.

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor : 10  
En Contra : 00  
Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el proyecto "Charlas de liderazgo del management 2.0 a 3.0 para docentes de las carreras de FACEM-UPT" financiados con recursos de la propia facultad.

No habiendo otros puntos por tratar y siendo las 17:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.